



Comisiones Obreras, Garantía de Igualdad y Diversidad en Apple

CCOO Servicios. - Tras el preacuerdo alcanzado el pasado día 18 de Mayo, esta mañana se ha procedido a la firma del *Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión* en la empresa Apple. El contenido de este Acuerdo que entra en vigor desde hoy mismo día de la firma, no sólo es resultado de un proceso de negociación en el que CCOO ha participado desde el primer momento con la excelencia del análisis, en todos los temas. Es un Acuerdo, que en una distribución de once bloques se desarrollan objetivos y medidas para que la igualdad de trato y oportunidades de todas las personas que forman la plantilla de Apple Retail Spain S.L se consolide y mejore.

Materias como son Salario, Desarrollo y promoción en la carrera profesional entre otras, son los temas que aborda este *Plan de Igualdad, Diversidad e Inclusión* desde una perspectiva de género y diversidad no sólo dando cumplimiento a la normativa establecida en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, sino que además se ha desarrollado toda una batería de medidas con las cuáles podemos asegurar la no discriminación y el desarrollo profesional de todas las personas que integran la compañía por igual.

La vigencia es de 5 años y durante estos se irán implantando todas las medidas que nacen con el carácter de obligatoriedad continua exepcionalizando el estudio de una medida de Curriculum ciego que se desarrollará durante los dos primeros años de vigencia del Plan. Durante este tiempo todas las medidas serán objeto de un seguimiento riguroso en el que CCOO seguiremos realizando todas las propuestas que puedan ser objeto de mejora y vigilancia de su debido cumplimiento.

CCOO + IGUALDAD + DERECHOS



© CCOO SERVICIOS 2017

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores

Se permite la reproducción total o parcial de todos los contenidos siempre que se cite la fuente y se enlace con el original